

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 3,9 millones de euros para estas plazas, contratadas por tramitación de emergencia

La Comunidad supera las 200 plazas contratadas para acoger a menores extranjeros no acompañados

- Son recursos contratados con entidades especializadas para atender a estos menores de entre 13 y 18 años
- Desde que en verano de 2018 comenzó la llegada más numerosa de 'Menas' a la región, la Comunidad ha atendido a 2.124 menores

14 de mayo de 2019.- La Comunidad de Madrid ha contratado más de 200 plazas de acogimiento residencial para menores extranjeros no acompañados 'Menas' desde septiembre de 2018. Estos recursos se han contratado a través de entidades habituadas a trabajar con colectivos vulnerables, que ofrecen tanto los recursos materiales como humanos necesarios para atender a estos jóvenes de entre 13 y 18 años.

El Consejo de Gobierno regional ha aprobado hoy el gasto derivado de la contratación de 71 plazas de acogimiento residencial a menores, que empezaron a funcionar en diciembre de 2018, y a las que destina una inversión de 3,9 millones de euros.

Estas 71 plazas forman parte de esos más de 200 recursos puestos en marcha por tramitación de emergencia para atender las necesidades de esto menores. Para estas más de 200 plazas de acogimiento residencial ya se han destinado 9,1 millones de euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Además de estas plazas de emergencia para el acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados, la Comunidad de Madrid ha ampliado sus recursos en la red estable que ya cuenta con 145 plazas, repartidas entre el centro de primera acogida de Hortaleza (52 plazas) y el centro Isabel Clara Eugenia (93 plazas).

La Comunidad de Madrid está trabajando de la mano de entidades sociales para dar una solución a la llegada de menores no acompañados sin ningún tipo de derivación oficial. Desde que en verano de 2018 comenzó la llegada más numerosa de 'Menas' a la región, la Comunidad ha atendido a 2.124 menores

La contratación de estos recursos para los menores extranjeros no acompañados forma parte de la política de protección y atención integral de la



infancia de la Comunidad de Madrid que acomete iniciativas que incidan en el bienestar de los menores y que mejoren su situación real.

Medios de Comunicación